AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al- JENNIFER PAOLA CITURIA VILLAMIL a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. *(456392017)*

EL SUSCRITO *JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ*

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario___X___

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ___X___

El destinatario desconocido_____

No hay quien reciba la comunicación._____

Cambio de domicilio _____

Otro, ____X___

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No *(456392017)* Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento6.

CONSTANCIA DE FIJACIÒN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso) días hábiles, hoy *(20 de abril del 2017 siendo las 7.00 AM)*

JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

MEMO INT 40463-23/07/2014

CONSTANCIA DE DESFIJACIÒN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy *28 de Abril 2017 siendo las 4.30 PM.*

JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ
Subdirector Local para la Integración Social Kennedy

Proyectó: *LUCELY ORTEGA*

MEMO INT:40463-23/07/2014

SDIS
Orig:1411000:SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest:JENNIFER PAOLA CITURA VILLAMIL
Asun:RESPUESTA
Fecha:28/03/2017 07:40 AM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-24359

DP 172

Bogotá D. C. Marzo 23 de 2017

Señora
JENNIFER PAOLA CITURIA VILLAMIL
Carrera 80 C # 13 A 32
Teléfono: 3214093252 - 7461582
Bogotá

Se acerca personalmente. 06/03/17

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Referencia: *REQ 456392017 del 07/03/2017*

Apreciada señora Jennifer:

De manera atenta doy respuesta al requerimiento realizado mediante el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones radicado ante la Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección Local de Kennedy, con fecha 07 de marzo de 2017, en el cual se solicita:

"(...) ADQUIRIR UN BONO O AYUDA PARA MIS HIJOS (...)" [sic]

Que de conformidad con la petición por usted elevada, nos permitimos dar respuesta con la observancia de lo plasmado en el Art. 23 de nuestra Carta Política, en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Por su parte tomando como referencia el requerimiento realizado y una vez se consulta en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios – SIRBE – única fuente de información de la Secretaria Distrital de Integración Social se evidencia que el niño KHALED JOSUE RIVERA CINTURIA identificado con NUIP 1221209820 se encuentra actualmente EN ATENCIÓN en el programa ámbito familiar; en lo que respecta al niño MATIUS FELIPE FANDIÑO CINTURIA identificado con NUIP 1028892386, me permito informarle que el último registro de atención por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social corresponde al 27/08/2015 atendido en el Jardín Gotitas, por lo que, por su edad actual, debe ser atendido por la Secretaria de Educación Distrital.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	*Clemente Garay Gómez*	*Claudia Jasbleidi Mojica Cardona*	*Richard Romero Raad*
CARGO	*Prefesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadania*	*Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadania*	*Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social*

De acuerdo con lo anterior y en respuesta a su solicitud, en la verificación en SIRBE se evidencia que no se encuentra registro de procesos recientes de identificación (solicitud del servicio) en ninguno de los jardines Infantiles de la localidad de Kennedy, por lo que me permito convocarle para que se acerque al Jardín Infantil Visión de Colombia ubicado en la Carrera 79 G 13 – 09 Sur dentro del horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. para realizar la solicitud del servicio, la cual ingresa dentro de un listado de espera y tan pronto se tenga la disponibilidad de cupo, este será asignado tomando como referencia los criterios de priorización establecidos en la ***Resolución*** 764 de 2013 "Por medio del cual se adoptan los criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social"

Para realizar la solicitud del servicio usted debe acercarse a la unidad operativa con los siguientes documentos:

- Fotocopia registro civil del niño
- Fotocopia cédula de ciudadanía de los padres
- Fotocopia carnet de la EPS y/o puntaje SISBEN
- Certificación de desplazamiento (en caso que aplique)
- Documento relacionando los integrantes del núcleo familiar (Nombres, número de identificación, teléfonos y parentesco
- Fotocopia del recibo del agua

No esta demás informarle que se trasladará su solicitud al JI Visión de Colombia, para que su caso sea tenido en cuenta en el momento en que se genere la disponibilidad del cupo, en el nivel que se requiere.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

JOHN RAFAEL GARZON RODRIGUEZ
Subdirector Local para la Integración Social Kenne

Elaboro: -
Reviso: Johanna Torres – Referente de Infancia Kennedy
Aprobó: Wilson Alberto Núñez Torres – Abogado contratista SLIS Kennedy

4 72 Motivos de Devolución
Desconocido / Rehusado / Cerrado / Fallecido / Fuerza Mayor / No Existe Número / No Reclamado / No Contactado / Apartado Clausurado
Dirección Errada / No Reside
Fecha 1: 30 | 3 | 17
Fecha 2: DIA | MES | AÑO
Nombre del distribuidor: Jhon F. Herrera
C.C. C.C. 80 126 073
Centro de Distribución:
Observaciones:
Nombre del distribuidor:
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones:

AYUDENOS A M
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este
www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	*Clemente Garay Gómez*	*Claudia J... Mojica Cardona*	*Richard Romero Read*
CARGO	*Prefesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadania*	*Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadania*	*Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social*